



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACUERDO NÚMERO 048 DE 2005
(Acta 21 del 18 de octubre)

“Por el cual se modifica el Acuerdo 026 de 2005 del Consejo Superior Universitario”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que el literal c) del artículo 3 del Acuerdo 026 de 2005 del Consejo Superior Universitario estableció que la comisión conformada para la elaboración de una propuesta unificada para la organización académico – administrativa y de reglamentación de las Sedes de Presencia Nacional, debían presentar al Rector un proyecto de acuerdo, a más tardar el día 20 de septiembre de 2005.
2. Que mediante memorando 6570 de la Rectoría se remitió comunicación de la Vicerrectoría General con la cual solicitan ampliar el plazo establecido en el artículo 3, literal c, del Acuerdo 026 de 2005 del Consejo Superior hasta la segunda semana de noviembre, para presentar la propuesta de reglamentación.
3. Que la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario, en sesión 14 de 2004, recomendó al Consejo Superior Universitario conceder como plazo único hasta el día 11 de noviembre de 2005, para entregar la propuesta al señor Rector.
4. Que el Consejo Superior Universitario en sesión 21 del 18 de octubre de 2005 acogió la recomendación, y en consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Modificar el literal c) del Artículo 3 del Acuerdo 026 de 2005 del Consejo Superior Universitario, el cual quedará así:

“c. La comisión conformada en el literal anterior presentará al Rector un proyecto de acuerdo de organización académico – administrativa y de reglamentación de las Sedes de Presencia Nacional, a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2005.”

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

(Original firmado por)

JAVIER BOTERO ÁLVAREZ
Presidente

(Original firmado por)

ELIZABETH LÓPEZ RICO
Secretaria